

SOBRE LA LICENCIA DE TIPO "F"

4ª entrega



Artículo 97º.1 "La solicitud de expedición de las licencias de armas habrá de presentarse en Intervención de armas de la Guardia Civil correspondiente al domicilio del interesado, acompañada de la siguiente documentación:

- Certificado de antecedentes penales en vigor.
- Fotocopia del DNI...
- Informe de aptitudes psicofísicas...

97º.2. "... y tarjetas federativas en vigor..."

Artículo 98º.1. "En ningún caso podrán tener ni usar armas... las personas cuyas condiciones psíquicas o físicas les impidan su utilización..."

Artículo 109º.1 "Los españoles y extranjeros, con residencia en España, que sean mayores de dieciséis y menores de dieciocho, podrán utilizar exclusivamente para la caza o para competiciones deportivas en cuyos reglamentos se hallen reconocida la categoría de júnior, pero no poseer ni llevar dentro de las poblaciones, armas..., siempre que se encuentren en posesión legal de una autorización especial de uso de armas para menores y vayan acompañados de personas mayores de edad, con licencia de armas..., que previamente se hayan comprometido a acompañarlos y vigilarlos en cada cacería o acto deportivo."

Artículo 130º.1. "La licencia especial para armas de concurso deberá ser solicitada por el interesado, a la Dirección general de la Guardia Civil..."

2. "En la solicitud o en memoria adjunta se hará constar... la necesidad de utilización del arma de que se trate; exponiendo la modalidad de tiro que practique el solicitante y su historial deportivo, y acompañando cuantos documentos desee aportar para justificar la necesidad de usar el arma."

3. "En todo caso deberá acreditar el solicitante su habilitación deportiva para la modalidad de tiro que practique y la categoría de tirador que le corresponda."

Artículo 132º.1 "La licencia F será de tres clases, en correspondencia con las categorías del tirador. La tercera clase autorizará la tenencia y el uso de un arma corta o un arma larga de concurso... La de segunda clase... de hasta seis armas de concurso. Y la de primera clase podrá autorizar la tenencia y uso de hasta diez armas de concurso."

2. "La licencia autorizará la adquisición de un arma de concurso. La adquisición de cada una de las armas restantes requerirá la obtención previa de una autorización especial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 y siguientes de este Reglamento"

Artículo 133º.1 "La licencia F solo permitirá el uso de las armas en los campos, polígonos o galerías autorizados para la práctica de tiro únicamente podrán portarse con tal objeto."

2. "Las armas completas deberán ser guardadas:..."

b) Desactivadas en los domicilios de los particulares, siempre que los cierres o las piezas esenciales para su funcionamiento se guarden en cajas fuertes de sus propios domicilios o en locales de las correspondientes federaciones deportivas..."

Artículo 134º.1. "Las licencias F tendrán un plazo de validez de tres años..."

Artículo 136º. "Solamente se podrá proceder a la expedición de las autorizaciones de adquisición y de las guías de pertenencia correspondientes, si las armas tienen la condición de armas de concurso reconocida... La petición de dichas autorizaciones y guías habrá de documentarse con certificado de las correspondientes federaciones deportivas..."

Artículo 137º.1. "La pérdida de la habilitación deportiva que corresponda llevará aparejada la revocación de la licencia y de la facultad de poseer armas de concurso, y obligará a entregar aquella y estas en la Intervención de Armas..."

2. "... las federaciones deportivas deberán comunicar a la Intervención de Armas, en el plazo máximo de quince días, las pérdidas de habilitaciones deportivas de las que tuvieron conocimiento..."

Artículo 138º.1 "Las federaciones deportivas... remitirán anualmente a la Dirección de la Guardia Civil relación de deportistas que hayan participado en sus actividades... La Intervención de Armas podrá presenciar las pruebas que se celebren para obtener o mejorar la distintas clasificaciones"

CAMPEONATO REGIONAL DE AIRE

En el mes de Octubre se celebró en Toledo el Campeonato Regional de aire con la participación de tiradores de nuestro Club.

VICTOR M. SANCHEZ LINARES después de una clasificación muy reñida pasó a la final con 563 puntos. En una final muy ajustada y con participantes como el actual Subcampeón de España se proclamó campeón Regional demostrando que con el entrenamiento bien realizado se consiguen resultados.



REGLAMENTO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

3ª entrega

Artículo 44º. "Cuando los particulares que sean destinatarios de envíos de armas reciban comunicación del remitente de haberles sido enviadas a... la Intervención de Armas, se presentarán en esta provistas de la licencia o documento que les autorice para adquirirlas a fin de retirarlas..."

Artículo 45º.2. "Queda prohibida la exhibición pública de armas de fuego y reproducciones de las mismas, salvo... establecimiento autorizados..."

Artículo 49º.1 "Para adquirir armas de fuego en España será necesario haber obtenido una autorización previa a tal efecto"

Artículo 51º.1. "El armero o particular que transmitiere la propiedad de un arma de fuego... informará... a la Intervención de Armas..."

Artículo 78º.1 "Los establecimientos dedicados a... almacenamiento... de armas de fuego... deberán adoptar las adecuadas medidas de seguridad..."

78º.3. "Las medidas de seguridad serán también obligatorias para las... sociedades deportivas de tiro..."

Artículo 88º.1 "Para la tenencia de las armas de la categoría 1ª, 2ª, 3ª, 6ª y 7ª.1.2.3 y 4, cada arma habrá de estar documentada con su... guía de pertenencia"

Artículo 90º.1. "Las armas de la 1ª categoría, y todas las de concurso, pasaran revista cada tres años. Las demás... cada cinco años..."

90º.2. "Las revistas las pasarán..."

d) "... dentro del mes correspondiente a la renovación de licencia..."

90º.4. "Para el pase de la revista es inexcusable la presentación del arma..."

Artículo 91º.1. "...podrán prestar sus armas... con una autorización escrita, fechada y firmada, para su uso durante quince días como máximo... se podrán prestar, con autorización escrita... armas de concurso, para... tiro deportivo, a quienes estén reglamentariamente habilitados para su uso. Las armas se prestarán siempre con sus guías..."

Artículo 92º. "Las armas no pueden... pasar a poder de otro que no sea el titular... salvo en los casos que regula el artículo 90.4 y 91..."

Artículo 93º.1. "En caso de fallecimiento de titular, los herederos... deberán depositar las armas en la Intervención... donde quedarán durante un año a su disposición por si alguno de ellos pudiese legalmente adquirirlas. El depósito deberán efectuarlo tan pronto como tengan conocimiento de la obligación de hacerlos en cualquier caso dentro de los seis meses siguientes al fallecimiento"

93º.2. "Durante el indicado plazo de un año... podrán... enajenar... o recuperarla, documentándola o inutilizándola..."

93º.3. "Transcurrido dicho plazo... enajenara en pública subasta..."

Artículo 94º. "El particular que desee enajenar un arma tiene que hacer la cesión a persona que posea la licencia..."

Artículo 95º.2. "La enajenación se efectuara con conocimiento de la Intervención de Armas..."

Artículo 157º. "Si no constituyesen delito, serán consideradas infracciones leves y sancionadas: ...

b) La omisión de la revistas, de los depósitos o de la exhibición de las armas a los agentes de la autoridad, cuando sean obligatorios:...

c) El incumplimiento de la obligación de dar cuenta a la Guardia Civil de la pérdida, destrucción, robo o sustracción de las armas:...

d) El incumplimiento de la obligación de dar cuenta a la Guardia Civil de la pérdida, destrucción, robo o sustracción de las licencias o guía de pertenencia..."

Artículo 165º.1 "Al cesar en la habilitación para la tenencia legal de las armas, el interesado deberá depositarlas inmediatamente, con las correspondientes guías de pertenencia:..."

b) Si se trata de armas amparadas por cualquier otro tipo de licencia o permiso, en la Intervención de Armas de la Guardia Civil que corresponda.

2. a) El interesado podrá enajenar las armas a personas provistas de licencia o permiso correspondiente, con las mismas formalidades que si fueran nuevas, o proceder a su inutilización, ...

b) En caso contrario, pasado el plazo de un año, podrán ser enajenadas las armas por las Comandancias de la Guardia Civil..., en pública subasta, entregándose su importe al interesado...

3. En los supuestos de fallecimiento del titular, se estará en cuanto a plazos a lo dispuesto en el artículo 93.

Disposición final.

Única.1 "Las solicitudes de autorizaciones, licencias ... regulados en el presente Reglamento, se consideraran desestimadas ... si no recaen sobre ellas resoluciones expresas dentro del plazo de tres meses y de la ampliación del mismo, en su caso a contar desde su presentación, sin perjuicio de la obligación de las autoridades competentes de resolver expresamente en todo caso. ..."

Después de un 2006 lleno de éxitos deportivos el 2007 nos venia dando la espalda pero el veterano **JOSE JUAN MARTINEZ PALOMARES** y el *Júnior* **ANTONIO RUEDA** han paliado, si se puede paliar, el desastroso año deportivo de los socios del Club Albacetense



Campeón de España

J.J: Martínez Palomares se ha clasificado en el Campeonato de España veteranos **SUBCAMPEON** en pistola Fuego Central y **CAMPEON** de España en Pistola Velocidad 10 mts.

En la Copa del Príncipe, celebrado en Oviedo, nuestra promesa, **ANTONIO RUEDA**, se ha alzado con el triunfo tanto en la propia tirada (575 puntos) como en la final Olímpica (101,4) demostrando su preparación en los momentos claves.



Campeón Copa del Príncipe

El “antes” y el “después” pasean el nombre del Club Albacetense por lo más alto.

MUCHAS FELICIDADES A LOS DOS

TIRADA DE FERIA

El día 09 de Septiembre con una asistencia de más de 150 personas y 82 participantes se celebró la tirada de Feria de arma corta en la que resultó ganador **CARLOS MONDEJAR** seguido de **JOSE J. MARTINEZ** y **FRANCISCO RUBIRA** (clasificación total en pagina WED). A primera hora recibimos la visita del Concejal de Deportes que se interesó por la problemática de nuestro deporte y compartió unos momentos con la promesa de nuestro Club Antonio Rueda.



En carabina, el día 16, las clasificaciones han sido .

TENDIDO.– Fco. J. Escuin Andrés 578, German Andrés Ribera 577 y Manuel A. Guiollén Albert con 575 puntos.

LIGERA.– Oscar Simarro Menjibar con 596, Jerónimo Simarro Moreno 589 y José J. Montero Moya con 586 puntos



TIRADA ASECON.-asesoria empresas



Se ha celebrado en las instalaciones del Club la tirada patrocinada por la Asesoría de empresas ASECON, con una participación de 44 tiradores ha sido la tirada de mayor participación en la historia del Club en la modalidad de 9mm.. El ganador fue José J. Martínez Palomares con 542 puntos, seguido de Pedro P. Sanz Ramos con 533 y Vicente López Muñoz con 523. Curiosamente han tirado con revolver 38, automática del 32 y con cal. 22 a pesar de las fuertes penalizaciones han ocupado los primeros puestos. La mayor puntuación obtenida con 9 mm fue lograda por Juan A. Liñán 498 puntos. Después de la entrega de trofeos, con



chorizos para todos los participantes, se celebró una barbacoa.



HOMBRES EN LA HISTORIA

Christian Sharps, nacido en 1811, empezó a trabajar a los 19 años en la fábrica Harpers Ferry. El 12/09/1848 patentó su 1ª carabina de retrocarga, desde entonces la fabricación de fusiles y carabinas Sharps continua.



Sharps 1859

Walter Hunt, inventor, puso en marcha la fábrica de armas que posteriormente sería la Winchester. Antes inventó una máquina de coser, un alfiler de seguridad (imperdible). Vendió los derechos para pagar una deuda. Gran inventor y creador pero mal administrador, murió en la ruina.



WIN. 1854

UN POCO DE HISTORIA

En la batalla de Little Big Horn murieron más de 200 hombres de Custer, las bajas entre los indios no llegaron a 50. Según Low Dog, superviviente, de los 30.000 disparos efectuados solamente un centenar hicieron blanco. Los soldados desmontaron para disparar pero al tener que sujetar las riendas de los caballos asustados, arrastraban a los hombres. El General Custer llevaba un Remington S-23.



Con la llegada de la noticia de que en el río American se había encontrado oro, unos 2.000 habitantes de San Francisco abandonaron la ciudad. Solo 5 permanecieron en ella.



EN EL CINE

Los Western nos muestran imágenes que difieren mucho de la realidad. En el Oeste las armas se llevaban para defenderse de las alimañas. Las víctimas, por arma de fuego, en la parte Este (zona industrial) en una semana superaban a las de un año en el Oeste. Los Cowboys llevaban la pistola en la cintura del pantalón no en los cinturones.

Dodge city, prototipo de población del oeste, donde vivían en 1892 unos dos mil habitantes, se cometieron quince asesinatos en 10 años. Teniendo en cuenta la cantidad de cowboys que pasaban por ella, está claro que la gran pantalla ha deformado la realidad.



SABIAS QUE

-Las balas dum dum están prohibidas, por la convención de Ginebra, desde 1.902?.

-Los duelos se conocían, popularmente, como “un café y un ramo”, café para el vencedor y un ramo para la viuda?.

-John F. Kennedy, según el informe Warren, fue asesinado, en 1963, con un Mannlicher Carcano?.

- A principios del XIX, en EEUU, vivían unos 50 millones de búfalos. En e1985 quedaban 400?.



Se calcula que Esperanza y Unceta fabricó 106.175 pistolas Astra. Las cachas de las primeras eran de asta de búfalo.



En el primer conflicto mundial la FIAT fabricó la ametralladora Revelli. Después creó la SAFAT (Societá Anónima Fiat Armamento de Torino) en 1930 la vendió a Breda.

-“La técnica del Damasquino” es el proceso de forja de los cañones, mezclando hierro y acero. “El Damasquinado” es la atavija de oro sobre estos metales?.

-En 1.920 el Mauser mod. 1916 costaba 114 Pts., en 1.951 640 Pts?.

-Las primeras unidades de Ejército Español equipadas con sistema de antecarga y anima rayada se crearon en 1857?.

-La IBM fabricó ametralladora BAR y piezas de la carabina 30 M1



1916 Short Mauser (Gardola Civil)